



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)**

Radicado: 2020-263

**Demandante: FABIO ALBERTO BOTERO CARMONA
Demandado: COLPENSIONES**

En memorial que antecede, solicita la parte demandante la entrega del título judicial N° 413230039889XX por valor de \$3.634.000, el cual fue consignado por la demandada por concepto de costas procesales ordenadas dentro del proceso ordinario.

Por ser procedente, y previa verificación de la facultad para recibir, se ordena la entrega del título solicitado.

Se advierte que la entrega se hará efectiva el día viernes siguiente a la ejecutoria del presente auto.

NOTIFÍQUESE.

**JOSÉ DOMINGO RAMÍREZ GOMEZ
JUEZ**